MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar22@gmail.com
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

Pilar, 19 de abril de 2023.

Señores:
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,
Departamento de Atención a Municipios;
EE.UU Nº 961 c/ Tte. Fariña
Asunción – Paraguay
Presente

Ref.: CONTRATACION DIRECTA

*Por la presente me dirijo a Ustedes con referencia al Llamado a Contratación Directa N° **04/2023 para "ADQUISICION DE DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PILAR con ID: 427307"**, a fin de comunicar la corrección de comentarios expresadas por el verificador de la DNCP.*

Seguidamente presentamos las respuestas de los comentarios realizadas:

Tema: CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Sección: Condiciones Contractuales
Situación: Anticipo para las MIPYMES
Descripción: El art. 188 de la Ley de presupuesto 7050/23 menciona que "En las contrataciones de bienes, obras, servicios y/o consultorías, las convocantes deberán prever que en caso de que una MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresas), resultare adjudicada o beneficiada con una orden de compra o servicio en la tienda virtual, deberán realizar el pago de un anticipo a la misma, salvo que hubiere justificado al momento de la comunicación del llamado que el anticipo no resulta aplicable a ningún adjudicado", por lo que se solicita establecer en el PBC el porcentaje que será aplicado o en caso de no aplicar, se solicita remitir la justificación correspondiente.
Comentario: 1.) Observamos discrepancia en el PBC indica (en numeros 20% y en letras (diez por ciento Esta Convocante ha establecido un anticipo del 20% (diez por ciento), solo si el oferente adjudicado sea una MIPYMES); se solicita su adecuación.// (Micro, Pequeña y Mediana Empresa) resultare adjudicada

***DESCARGO:** se ha corregido en el PBC el anticipo establecido.*

Aprovechando por este medio para solicitar la publicación en el SICP el presente llamado, sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
UOC

ANDERSSON IVAN ROJAS
DIRECTOR DE LA UOC